



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Contacto: Peggy Hawker 541.574.0613

**CIUDAD DE NEWPORT
ANUNCIA VACANTE EN EL
COMITÉ ASESOR DE POLICÍA**

La Ciudad de Newport tiene una vacante en su Comité Asesor de Policía para un miembro de la comunidad Latinx. El Comité se reúne mensualmente, en el Ayuntamiento, el cuarto miércoles de cada mes, a las 6:00 p.m. Las reuniones se realizan en persona.

Las responsabilidades del Comité Asesor de la Policía incluyen:

- Mejorar las relaciones entre la policía y la comunidad; y revisar la actividad policial y las llamadas de servicio.
- Educar a los miembros del Comité sobre las prácticas, protocolos, procedimientos y actualizaciones policiales; para revisar el desempeño de los oficiales de policía; y proporcionar una perspectiva comunitaria y recomendaciones sobre procedimientos, programas y la eficacia de los servicios policiales.
- Participar en la capacitación para aprender sobre la policía y promover la conciencia pública sobre los servicios y programas policiales de la ciudad, incluidos, entre otros, programas de prevención de delitos comerciales y residenciales, capacitación en seguridad, intervención en violencia doméstica y distrito escolar / policía / comunidad. programas.
- Llevar a cabo reuniones públicas, de vez en cuando, para solicitar comentarios del público con respecto a los servicios, la conducta y los programas de la policía.
- Servir de enlace entre el Departamento de Policía y la comunidad.

- Animar a los individuos y grupos comunitarios a ayudar al Departamento de Policía en la implementación de programas y servicios policiales.
- Revisar las políticas y procedimientos y hacer recomendaciones con respecto a otros asuntos adicionales que el Alcalde, el Concejo Municipal o el Jefe de Policía puedan remitir al Comité.
- Revisar la capacitación de los oficiales y la frecuencia de la capacitación con respecto a la competencia cultural y el contenido de conciencia, y aumentarla a medida que refleje las demandas locales.
- Proporcionar información, promover y distribuir un informe anual para la comunidad con una compilación de estadísticas sobre citaciones, infracciones, desglosadas por datos demográficos y recopilación de comentarios de la comunidad documentados sobre las interacciones de la policía con la comunidad.
- Promover y distribuir una infografía con un protocolo claro sobre el proceso, desde la queja inicial hasta la respuesta, para generar confianza, transparencia y capacidad de respuesta.
- Revisar la composición del Comité para determinar la eficacia en los métodos de divulgación y el reclutamiento de miembros de la comunidad de diversos grupos comunitarios.
- Responder a las preocupaciones de la comunidad de manera oportuna.
- Elaborar un informe y recomendación al Concejo determinando la formalización del Comité Asesor Policial.

Cualquier persona interesada en postularse para llenar esta vacante en el Comité Asesor de la Policía debe hacerlo utilizando la solicitud del comité de la ciudad que se encuentra en el sitio web de la ciudad en www.newportoregon.gov; haga clic en "Ciudad"; luego en "Comités"; y luego en "Solicitud de Comité / Comisión". El formulario completo se puede enviar electrónicamente. Se pueden obtener copias impresas del formulario de solicitud del comité comunicándose con la Oficina del Administrador de la Ciudad en 169 SW Coast Highway, Newport, Oregon 97365, o llamando al 541.574.0613. La fecha límite de solicitud es el 13 de agosto de 2021.

#####